

RESEÑAS

MARTÍNEZ DEL CASTILLO, JESÚS, *Las relaciones lenguaje-pensamiento o el problema del logos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, 352 pp.

Buena parte de la obra de Jesús Martínez del Castillo puede entenderse como un desarrollo del legado intelectual de Eugenio Coseriu. La necesidad de deslindar los diferentes saberes que configuran la competencia lingüística ha sido una de las preocupaciones centrales de la tradición y el pensamiento coserianos. Por lo general, esta preocupación se ha mantenido como un asunto central entre los representantes modernos de la lingüística coseriana. La trayectoria investigadora de Martínez del Castillo es un buen ejemplo de ello. El problema de la complejidad constitutiva de la competencia lingüística –su articulación en diversos niveles de actividad cognoscitiva– proporciona el núcleo central que vertebra las relaciones entre diferentes ejes temáticos explorados por este investigador a lo largo de más de una década.

Fruto de esta coherencia mantenida a través de los años llega el libro que aquí nos ocupa. En *Las relaciones lenguaje-pensamiento o el problema del logos* el lector hallará una síntesis de algunas de las contribuciones más significativas del autor. Entre los trabajos previos de Martínez del Castillo cabría destacar, por su relevancia para el desarrollo de la lingüística coseriana, sus contribuciones a la crítica epistemológica de la ciencia cognitiva (*Los fundamentos de la teoría de Chomsky. Revisión crítica*, 2004, y *La lingüística cognitiva. Análisis y revisión*, 2008), así como su revisión, también crítica, de las tesis del relativismo lingüístico (*Benjamin Lee Whorf y el problema de la intelección*, 2001) y una original propuesta integradora de la filosofía de Ortega y la teoría lingüística de Coseriu: *La lingüística del decir: el logos semántico y el logos apofántico*, 2004. Todas estas cuestiones aparecen recogidas ahora, de forma sintetizada, en *Las relaciones lenguaje-pensamiento o el problema del logos*.

Algo que debe valorarse muy positivamente es el hecho de que esta síntesis no se alcance a expensas de la profundización. Es sabido que cuando se trata de dar cabida en una sola obra a una gran variedad de problemas de investigación, se corre el riesgo de incurrir en una cierta dispersión temática. No sucede así con este libro. Las conexiones establecidas entre los distintos capítulos ponen de relieve el hecho de que las relaciones entre investigaciones anteriores del mismo autor conducen en última instancia a una visión coherente sobre la naturaleza del

lenguaje. Por tanto, puede decirse que lo que el libro ofrece es, ante todo, un compendio del pensamiento de uno de los representantes más destacados de la lingüística coseriana actual.

El hilo conductor del libro, la idea central en torno a la cual se articulan las conexiones entre los puntos de vista formulados en los distintos capítulos, hace referencia a la naturaleza del acto lingüístico como acto complejo, determinado por tres niveles de actividad cognoscitiva denominados «hablar», «decir» y «conocer», respectivamente. El orden en que los tres niveles han sido mencionados no es irrelevante, ya que expresa la dirección de las relaciones de determinación e implicación entre ellos. Los niveles de determinación lingüística, argumenta Martínez del Castillo, se ordenan en una serie sucesiva de implicaciones en las que el hablar aparece como término más determinado y el conocer como término más determinante. Por tanto, y citando al propio autor, «el conocer determina el decir y el decir determina el hablar» (p. 335). Si adoptamos el punto de vista inverso, o sea, el de las relaciones de implicación (en lugar de las de determinación), la misma idea puede expresarse del siguiente modo: «no hay un hablar sin un decir ni un decir sin un conocer» (p. 335). A lo largo del libro se desarrollan de forma coherente y sistemática diversos aspectos de teorización lingüística derivados de las relaciones de determinación e implicación entre los tres niveles mencionados.

Quizá, una de las pocas cosas que el lector podría echar de menos en el libro, por lo demás muy completo, es una explicación más detallada de los criterios empleados para definir y diferenciar las determinaciones del hablar y del decir. Siendo la tripartición *hablar-decir-conocer* el concepto central del libro y, en general, la principal aportación de su autor a la teoría del lenguaje, sería deseable ofrecer al lector un conjunto de definiciones y de criterios muy claros para identificar las determinaciones propias de cada uno de estos tres niveles. La ausencia de explicaciones más detalladas al respecto puede crear dificultades de accesibilidad al contenido de la obra en aquellos lectores que no estén familiarizados con los conceptos empleados habitualmente en la lingüística coseriana. Para poder hacer una interpretación exacta del sentido que los términos «hablar», «decir» y «conocer» tienen en este libro, es preciso a menudo recurrir a posibles correspondencias con la terminología utilizada por Eugenio Coseriu.

Así, se nos sugiere que la aportación específica del «decir» al acto lingüístico estriba en el establecimiento de un compromiso con lo designado: «Al que habla le exigimos que en su comportamiento sea acorde y consecuente con el contenido de las palabras» (p. 30). Esta adopción de un compromiso añadido a la mera utilización de palabras corresponde a lo que Martínez del Castillo denomina «lo dicho». A partir de aquí, podemos inferir una cierta correspondencia entre la distinción *decir-conocer*, por un lado, y la distinción que Coseriu estableció entre

«logos apofántico» y «logos semántico», por el otro. Coseriu definió el logos semántico como anterior al apofántico porque en el segundo se dan dos distinciones ausentes en el primero. La distinción entre lo verdadero y lo falso, así como entre lo existente y lo inexistente, es una atribución específica del contenido proposicional. Por esta razón, la distinción entre «decir» y «conocer» puede entenderse como un desarrollo de la distinción coseriana entre «logos apofántico» y «logos semántico». El «compromiso» del que habla Martínez del Castillo, y que introduce el «decir», presupone las distinciones entre predicados como verdadero/falso y existente/inexistente, los cuales son introducidos por el *logos semantikós*. Al fin y al cabo, sin predicados de esta clase no sería posible valorar la coherencia entre el contenido lingüístico y la conducta del hablante.

Otros aspectos de la tripartición hablar-decir-conocer sí aparecen plenamente desarrollados y explicitados en el libro. En particular, cabe resaltar el análisis de las distintas operaciones intelectivas que convergen en el acto lingüístico. En relación con esta cuestión Martínez del Castillo ha realizado contribuciones teóricas realmente valiosas a lo largo de su carrera, y así se refleja en este libro, particularmente en el capítulo 14. En este capítulo resume los puntos principales de su modelo de análisis del acto lingüístico. En el modelo se distingue un punto de partida (la *aísthesis* o intuición sensible e inédita) y una serie de operaciones intelectivas. Entre estas últimas se distinguen seis clases: *selección, designación, creación de una clase, relación, nominación y determinación*. El acto de conocer se desarrolla a partir del impulso inicial proporcionado por la intuición sensible, pero no se mantiene más acá de los límites de esta. Al contrario, la formación de conocimiento requiere superar el ámbito de las «sensaciones». Este acto de superación siempre requiere una labor de creatividad, es decir, de decisión libre y de actuación no condicionada por los estímulos sensoriales. Citando al propio autor: «este [el conocimiento] consiste en la creación que realiza el sujeto a partir de su propia 'sensación', a la que supera, aísla y transforma como cosa distinta de sí mismo» (p. 306).

La capacidad de la intelección para superar su propio punto de partida (la sensación) es objeto, a mi juicio, de las reflexiones más interesantes y de los pasajes más brillantes del libro. Esta idea, la autonomía de lo intelectual con respecto a lo sensible, es opuesta al enfoque naturalista adoptado por algunos de los paradigmas de investigación dominantes en el panorama de la lingüística actual, como muy bien explica Martínez del Castillo. Por tanto, un aspecto fundamental dentro del marco teórico diseñado por este autor es el estatus del conocer como primer término determinante. Tan importante es identificar lo que queda dentro de los tres niveles de determinación lingüística («decir», «hablar», «conocer») como establecer lo que queda fuera de ellos, es de-

cir, aquello que no los determina. El estatus del conocer como primer t?rmino determinante y, por consiguiente, como actividad no determinada por otros actos cognoscitivos del hablante, se sitúa en el centro del debate con las propuestas lingüísticas más estrechamente relacionadas con la llamada «ciencia cognitiva», a saber, la lingüística de Chomsky y la lingüística cognitiva (particularmente la rama liderada por Lakoff, con su concepto del «pensamiento corporeizado»).

La crítica a los planteamientos generativistas y cognitivistas, que se extiende a lo largo de los capítulos 10 y 12, gira en torno al tratamiento que en ellos se da a las relaciones entre el ámbito de la libertad humana y el ámbito de la naturaleza. El fondo del asunto es, por tanto, de carácter filosófico, en el sentido de que conecta determinadas concepciones del lenguaje con determinadas concepciones del ser humano. Por ello, Martínez del Castillo se muestra muy coherente al utilizar una terminología que recalca el papel del hablante no solo como *hablante*, es decir, como emisor y receptor de actos lingüísticos, sino también como *sujeto*, es decir, como exponente individual y como portador de la condición y de las potencialidades humanas.

Si bien es cierto que Chomsky ha insistido en el potencial creativo de la competencia lingüística ya desde sus primeras obras de teoría sintáctica, esta postura, nos advierte Martínez del Castillo, viene a contradecirse con el enfoque naturalista adoptado por el propio Chomsky en varias de sus obras más importantes. Martínez del Castillo observa que en obras como *New horizons in the study of language and mind* (2000) y *On nature and language* (2002), Chomsky abraza las tesis de las «propiedades emergentes», que en filosofía de la ciencia se asimila a posturas naturalistas, ya que establece una visión de la actividad mental como producto derivado de la materia cerebral, resolviéndose así el dualismo cartesiano de *res cogitans* y *res extensa*. En definitiva, en Chomsky conviven una teoría de la creatividad lingüística y una epistemología de corte naturalista, pero estas dos cosas, argumenta Martínez del Castillo, no se integran bien.

En la lingüística cognitiva, la concepción naturalista del conocimiento se presenta de manera más patente, y también más coherente, que en Chomsky, pero no por ello menos objetable a los ojos de Martínez del Castillo, ya que lleva aparejada igualmente una idea del ser humano que no permite reconocer la capacidad de este para superar las condiciones materiales: «en la lingüística cognitiva la cognición [es] considerada un fenómeno natural, cosa que es contradictoria con la naturaleza libre e histórica del sujeto cognoscente» (p. 284). Por razones similares, Martínez del Castillo incluye también una breve crítica a la teoría de los primitivos semánticos de Anna Wierzbicka. Esta crítica, esbozada en el capítulo 11 y, por tanto, intercalada entre la crítica a Chomsky y la crítica a Lakoff, se dirige contra la idea del ser humano como algo modulado por las condiciones ambientales.

Como puede observarse, el denominador común a todas estas críticas es claro: lo que Martínez del Castillo critica tanto de la lingüística chomskyana como de la lingüística cognitiva y, por añadidura, de la teoría de los primitivos semánticos, es la falta de reconocimiento de la independencia de la actividad lingüística con respecto a los condicionantes naturales (físicos, biológicos, genéticos, ambientales). Por ello, la insistencia de Martínez del Castillo en relacionar teorías lingüísticas y sistemas filosóficos encaja perfectamente con el despliegue de su argumentario. No se trata de una adición ornamental, ni siquiera de un intento de complementar los argumentos lingüísticos con argumentos filosóficos. Más bien se trata de una necesidad lógica: la teoría del lenguaje defendida por Martínez del Castillo solo es coherente con determinadas concepciones del ser humano.

Por tanto, se comprende que en varios capítulos el autor introduzca de manera persistente diversos comentarios acerca de la naturaleza esencialmente libre y creadora del ser humano. También en esto sigue fielmente los pasos del maestro: Coseriu, quien, a su vez citando a Humboldt, veía el lenguaje como *enérgeia*, es decir, como actividad libre, y de este modo relacionaba el pensamiento aristotélico con su teoría del lenguaje (véanse, por ejemplo, las reflexiones vertidas en las primeras páginas de *El hombre y su lenguaje*). Martínez del Castillo continúa en la misma línea de fundamentar la teorización lingüística en el pensamiento filosófico, y proporciona un valor añadido al introducir un eslabón más en la cadena, a saber: la relación entre el concepto de «razón histórica» de Ortega y Gasset y la idea del lenguaje como actividad radicalmente libre.

Resulta, sin duda, muy relevante la conexión que Martínez del Castillo establece entre el concepto de lenguaje como *enérgeia* y la visión de Ortega y Gasset de la vida humana como quehacer, como tarea. Hay un claro paralelismo entre la distinción aristotélica de *enérgeia-ergon* (actividad libre vs. producto) y la distinción orteguiana entre *faciendum* y *factum*. Este paralelismo, que sirve de fundamento a la crítica del naturalismo en las ciencias humanas, se desarrolla con toda nitidez en el libro. Abundan las citas al filósofo madrileño, y muchos pasajes distribuidos a lo largo de varios capítulos rezuman algunas de las ideas más brillantes de este pensador, en particular las formuladas en *Historia como sistema*. Cuando Martínez del Castillo afirma que «el individuo que nace hoy tiene que hacerse a sí mismo en la historia que él mismo tiene que ir labrándose» y que «[n]o viene hecho a este mundo» (p. 212), o que «el hombre para vivir tiene que hacer algo: tiene que superar lo otro, la circunstancia, la materia, lo concreto» (p. 272), Martínez del Castillo está aludiendo manifiestamente a la concepción orteguiana de la vida humana como tensión, como tarea problemática, por tanto, no como algo dado o hecho, sino como algo que el ser humano está haciendo constantemente consigo mismo y frente a las circunstancias. La vida

humana, subraya Ortega, consiste en enfrentarse a lo dado más que en obedecerlo. En la misma línea, Martínez del Castillo argumenta que «ser ser humano consiste en la superación de lo natural» (p. 102). En posteriores pasajes del libro, esta línea de argumentación servirá de base para una crítica del concepto de *embodiment* de la lingüística cognitiva.

La definición de la vida humana como *faciendum*, en vez de como *factum*, conduce en la obra de Ortega y Gasset a la propuesta de sustituir la «razón física» por la «razón histórica» en las ciencias humanas. Con ello trataba de dar respuesta a las dificultades para esclarecer lo que el ser humano es. La raíz del problema, explicaba Ortega y Gasset, estribaba en buscar una identidad constitutiva, es decir, una adscripción a un ser determinado. El ser humano se comprende mejor cuando nos preguntamos por lo que en él hay de proyección, es decir, por lo que puede ser o tiene intención de ser, no por lo que en él hay de identidad con algo ya dado o hecho. Los ecos de esta idea orteguiana resuenan claramente en el siguiente fragmento del libro de Martínez del Castillo: «El ser humano se define a sí mismo por lo que hace, no por lo que es estructuralmente. El hombre es un ser proyectado hacia el futuro» (p. 108). Como en ocasiones anteriores, Martínez del Castillo proporciona un enlace coherente entre la reflexión filosófica y el planteamiento lingüístico del problema del logos: «El lenguaje y el pensamiento como creación responden a la primera de las propiedades esenciales del ser humano, el ser libre, es decir, creativo y absoluto» (p. 109).

Vemos, pues, que los razonamientos desplegados por Martínez del Castillo a lo largo de este libro reservan un lugar central al pensamiento de Ortega y Gasset. No cabe duda de que hay plena justificación para ello. El fundamento de la crítica de Martínez del Castillo a los enfoques naturalistas de Chomsky, Lakoff y Wierzbicka, entre otros lingüistas, se apoya en la observación de que el fenómeno humano opone resistencia a la razón física. Las razones que aducía Ortega para sustituir la razón física por la razón histórica en las ciencias humanas son similares a las aducidas por Coseriu para concluir que ninguna delimitación idiomática obedece por naturaleza a una experiencia extralingüística. Y esas mismas razones constituyen, además, la base de la mayor parte de las críticas vertidas por Martínez del Castillo contra los planteamientos generativistas y cognitivistas. En todas estas críticas subyace la idea de que la conducta lingüística no se sigue de la realidad natural; que los hablantes, en tanto que seres humanos, en tanto que sujetos, siempre podrían obrar de otra manera, siempre podrían haber tomado otras decisiones.

En definitiva, la idea que fundamenta la crítica de Martínez del Castillo a los diversos planteamientos dominantes en las ciencias cognitivas es que el lenguaje, por ser una actividad humana, se sustrae a las leyes de la causalidad y se inserta de lleno en el ámbito de la intencionalidad y de la finalidad: «Todo lo natural, biológico y genético pasa necesaria-

mente por los sentidos y lo que estos aportan es superado constantemente por lo humano, por el filtro de la libertad y la historicidad humanas» (p. 283). Esto implica, entre otras cosas, que la intención significativa elabora libremente (de forma no condicionada) los datos de la experiencia, y, de forma aún más concreta, que las operaciones intelectivas que se dan en la actividad lingüística (selección, nominación, etc.) superan su propio impulso inicial (la sensación). La frase final del libro no podría resumir mejor la idea: «Por el significar y con el significar, el sujeto supera la circunstancia en la que se encuentra y se hace a sí mismo humano» (p. 335).

Recomiendo la lectura de este libro a los lectores de esta revista porque nos recuerda una idea que todo lingüista debe tener presente en sus tareas de investigación: los hablantes no solo son hablantes, sino que también son sujetos, y, en consecuencia, las teorías lingüísticas deben ser diseñadas en consonancia con los sistemas filosóficos. La concepción que tengamos de la actividad de los hablantes no puede contradecirse con el concepto que nos formemos de la vida humana.

Desde este punto vista, no se puede negar al autor el mérito de haber desarrollado un modelo de análisis de la actividad lingüística coherente con una visión determinada y muy bien definida de lo que es el ser humano. Cuestión distinta es que el lector comparta o no sus puntos de vista sobre la condición humana, pero esto no resta ni un ápice al valor y al interés del libro. La lectura de *Las relaciones lenguaje-pensamiento o el problema del logos* es tan recomendable para los defensores de la lingüística coseriana como para sus detractores. Para unos, el libro puede aportar una ampliación y desarrollo de los puntos de vista filosóficos que sustentan el concepto de lenguaje según Coseriu, además de proporcionar un modelo de análisis detallado y bien sistematizado de las diferentes operaciones intelectivas que canalizan la libre actividad cognoscitiva de los hablantes. Para otros, el libro puede servir como acicate para revisar los propios argumentos, elevar el nivel del debate y actualizar las contra-argumentaciones que puedan justificar una defensa de las tesis generativistas, cognitivistas, etc., según el caso, frente a las críticas llevadas a cabo desde otros enfoques. En cualquiera de los dos casos, la lectura del libro propiciará un aumento de conocimiento.

MOISÉS ALMELA

Universidad de Murcia

MANZANAL, GUSTAVO y PORRINI, SEBASTIÁN, *Gramática = Lenguaje natural + Lenguaje artificial. Fundamentos para una morfosintaxis del español*, Buenos Aires, Nuevos Tiempos, 2010, 355 pp.

El trabajo que tenemos en nuestras manos tiene vocación de manual destinado, en primer lugar, a profesores de la asignatura de Lengua

Española y, secundariamente, a los propios alumnos. Sin embargo, el trabajo no está pensado como una gramática al uso, sino como un compendio heterogéneo de ideas sobre el lenguaje. Los diez capítulos (unidades) del trabajo se organizan en tres módulos:

- el primero («La gramática como núcleo duro de la Lingüística») lo conforman una serie de reflexiones teóricas sobre la condición epistemológica de la Gramática, además de una descripción del sistema fonético y fonológico del español y cuestiones generales sobre Semántica;
- el segundo («Morfosintaxis») lo constituyen cuatro capítulos dedicados al análisis sintáctico, y
- el tercero («Las formas en el lenguaje y la construcción de modelos»), son tres capítulos dedicados a la norma, a la Morfología flexiva (llamada aquí «Morfémica») y a la exposición de los modelos generativistas de descripción del lenguaje.

La primera impresión, la más puramente formal, que produce la lectura es la de una obra desigualmente editada, con demasiados cambios tipográficos y una disposición irregular de los formatos de letra. Así, algunos cuadros son literalmente ilegibles, pues en ellos el tamaño de letra es minúsculo (pp. 84-85), y a lo largo del texto se suceden las negritas, cursivas y mayúsculas de manera bastante discrecional. También encontramos asteriscos y notas intercaladas en mitad del texto (no al final de la página), lo cual fragmenta el hilo argumentativo y crea la sensación de un cierto desorden discursivo. A esto deben unírsele errores de edición, como la repetición de varios párrafos en páginas sucesivas (pp. 251 y 252), la introducción de abreviaturas arbitrarias, amén de un estilo expositivo en ocasiones demasiado farragoso, lleno de «ocurrencias léxicas» de dudosa aceptabilidad. Con todo, lo más grave nos parece la ausencia de un sistema de citación coherente y científicamente aceptable, y, especialmente, la ausencia de una bibliografía que permita contrastar las afirmaciones vertidas en el texto con sus fuentes. En resumen, solo desde una perspectiva formal, el trabajo que estamos comentando presenta graves insuficiencias que lo alejan de lo mínimo exigible para una obra de divulgación científica.

Desde el punto de vista de la estructura, nos encontramos también con una obra irregularmente compuesta, probablemente ideada como un compendio global de todas las preocupaciones de los autores sobre el lenguaje y su estudio. Sin embargo, la disposición de los capítulos y la manera en la que se intercalan en ellos cuestiones puramente descriptivas con otras especulativas, sin solución de continuidad y sin una dirección claramente diseñada, provocan la impresión de un trabajo poco estructurado, tanto en la presentación de las ideas como en su desarrollo y en sus objetivos epistemológicos.

En cuanto al contenido del trabajo, en el Prefacio General de la obra se presentan las ideas teóricas de los autores sobre el lenguaje, la definición de la Gramática y el sentido de la Lingüística. La «Gramática» que defienden los autores es una descripción artificial de la lengua que tiene en cuenta los mecanismos cerebrales que intervienen en la creación del lenguaje. No se explica, sin embargo, bajo qué presupuestos se considera lícito dar el salto desde lo que sucede en el cerebro hasta un modelo artificial construido a partir de prejuicios epistemológicos. Aciertan más los autores cuando afirman que «la gramática no existe» (p. 4, mayúsculas en el original), aunque por los esfuerzos que dedican en el resto de las páginas a convencernos de lo contrario, deberíamos entender que lo que se niega aquí es la existencia de un único modelo válido de Gramática, es decir, que se afirma la necesidad de un planteamiento ecléctico en la descripción.

Los prejuicios epistemológicos a los que nos referimos salen a la luz de nuevo en la clasificación que se hace de las ciencias unas cuantas páginas más allá, en la unidad dedicada a la Semántica (pp. 109-118). Cuando estos autores afirman que la Gramática es una disciplina que cabría incluir dentro de las ciencias empírico-formales, retoman la vieja (y falsa) polémica sobre la «cientificidad» de la Lingüística, pero al hacerlo obvian aspectos fundamentales e idiosincrásicos de su objeto de estudio. En general, se ventilan en estas páginas intercaladas asuntos relacionados con Teoría del Lenguaje que merecerían, cuando menos, una revisión más atenta, y posiblemente más erudita, de las posturas que durante siglos han venido defendiendo los lingüistas al tratar estos temas.

También en los conceptos puramente gramaticales que se manejan en el texto y en las clasificaciones propuestas, encontramos algunos problemas relacionados con la sistematicidad con que se manejan los criterios de clasificación (como en la definición de los pronombres «enfáticos», p. 131).

La parte central del trabajo está dedicada a la descripción morfosintáctica del español, y para ello se propone un modelo denominado «Gramática de los mundos posibles» (p. 146), donde «mundo posible» parece identificarse con «esquema argumental». En esta parte aumentan los errores de análisis: desde los más puntuales (como analizar el objeto del verbo *temer* como CI; p. 150) a los más sistemáticos, como sucede cada vez que hay que calibrar el grado de integración sintáctica de dos o más elementos. Así, los autores equiparan sintácticamente secuencias como *quiero comprar nueces* con perífrasis verbales como *estoy jugando con él* o *suelo leer un libro*, y proponen para estos últimos análisis internos ciertamente peculiares (p. 202). De igual manera, en las pp. 204-205 se listan una serie de supuestas «locuciones verbales», entre las cuales se mezclan sin discriminación perífrasis verbo-nominales (*darse cuenta*, *darse prisa*, *caer en la cuenta*, *echar de menos*, etc.), con modismos

idiom?ticos (*poner de vuelta y media, beber los vientos, ser harina de otro costal*), sintagmas gramaticalizados como conectores (*es decir, o sea, pese a*), simples colocaciones m?s o menos solidarias (*ser?a bueno, llorar a moco tendido, no haber duda*) o estructuras de infinitivo complejas (*hizo saber, hacerse rogar, ver venir*), etc. La mayor?a de las veces se cae en el error de considerar locuci?n todo aquello que los autores han decidido que es susceptible de una aprehensi?n cognitiva homog?nea o inmediata, pero no se aporta ni una sola evidencia de ello y tampoco se entra a analizar con herramientas sint?cticas la solidez de esas junciones.

Lo anterior es un ejemplo de lo que consideramos «tosquedad» descriptiva, como lo es tambi?n la aparici?n de una nueva clase de palabras, el «cuasifijo», que no es sino el lugar donde los autores acumulan las unidades que no saben c?mo clasificar (pp. 214-215).

Finalmente, en la unidad dedicada a la Normativa, se hacen una serie de reflexiones personales sobre el papel de la norma acad?mica y los usos regionales, donde no faltan opiniones injustificadas y dif?cilmente defendibles hoy en d?a, a la luz de la reciente *Nueva gram?tica de la lengua espa?ola* de la RAE, obra que, por lo dem?s, Manzanal y Porrini parecen desconocer. El manual se completa con una descripci?n sincr?nica de los t?rminos y categor?as de la morfolog?a flexiva nominal y verbal del espa?ol, y con un excursu sobre algunos modelos generativistas de descripci?n de la facultad del lenguaje. Dado que el modelo de an?lisis sint?ctico de las p?ginas anteriores no respond?a al estricto canon de ning?n modelo generativista, este ?ltimo cap?tulo tiene un dif?cil engarce con el resto de la obra.

En conclusi?n, esta *Gram?tica* de Manzanal y Porrini es una obra de factura deficiente y de inter?s desigual. Desde el punto de vista te?rico no aporta ninguna novedad metodol?gica ni conceptual, y desde el punto de vista descriptivo es asistem?tica y est? plagada de errores, todo lo cual la hace desaconsejable como manual para cualquier interesado en la lengua, sea profesor, alumno o simple curioso.

SUSANA AZPIAZU TORRES
Universidad de Salamanca

Revista de Filolog?a, n?m. 25, *Homenaje a Antonio Lorenzo*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna, 2007, 640 pp.

Con el n?mero 25 de la *Revista de Filolog?a* de La Laguna (2007), los compa?eros, amigos y disc?pulos de Antonio Lorenzo dedican un homenaje al veterano profesor de la Universidad insular en el a?o de su jubilaci?n. Despu?s de la presentaci?n, del *curriculum vitae* y de la *laudatio*, se insertan los sesenta y cinco art?culos que componen este vo-

lumen, la mayor?a firmados por profesores de las universidades isle?as, aunque en el tomo escriben tambi?n otros renombrados fil?logos como Ignacio Ahumada, Manuel Alvar Ezquerro, Jos? Manuel Gonz?lez Calvo, Elizabeth Luna Traill, Bernard Pottier y Gerd Wotjak, entre otros.

Ser?a deseable detenerse detalladamente en cada uno de los trabajos, pero por razones de espacio y el car?cter de la revista donde se publica esta rese?a, ce?ir? mi recens?n, m?s especialmente, a algunas de las colaboraciones que versan sobre temas ling?isticos y har? una m?s somera menc?n de las restantes.

Aunque aparecen diversos estudios que se encuadran en el ?mbito filol?gico de otras lenguas, los dedicados al espa?ol, y sobre todo los que se insertan en el panorama de la variaci?n diat?pica, son los m?s abundantes. Refiri?ndonos en primer lugar a los que tratan de cuestiones gramaticales, el trabajo de M. Almeida, «Tres tesis sobre el deque?simo», aporta tres hip?tesis de explicaci?n de este rasgo en el espa?ol de Tenerife. Por otro lado, en «Tensi?n de normas: *haber* impersonal en espa?ol», J. Manuel Gonz?lez Calvo defiende su personal posici?n en la discusi?n sobre el car?cter gramatical y normativo de las construcciones de *haber* existencial y locativo. En un art?culo sobre el mismo problema, «Pluralizaci?n de *hab?a* en el habla de El Hierro», Ana M.^a P?rez Mart?n expone los datos y conclusiones de una encuesta realizada con metodolog?a socioling?stica.

Siguiendo con otra parcela relacionada con la anterior, M.^a Isabel Gonz?lez Aguiar dedica su colaboraci?n a «la fraseolog?a regional del espa?ol»; y tambi?n se encuadra en este terreno el art?culo de Encarnaci?n Tabares, «La fraseolog?a terminol?gica», en el que se realiza un an?lisis contrastivo del uso de *contraer matrimonio* y *celebrar matrimonio* en el ?mbito del derecho civil espa?ol y alem?n.

En el plano de lo lexicol?gico y sem?ntico, Clara Hern?ndez y J. Antonio Samper, en «L?xico regional en los materiales de disponibilidad l?xica», destacan el alto ?ndice de presencia de las voces regionales en el habla de Las Palmas; Elizabeth Luna nos habla de las «coincidencias y discrepancias l?xicas en cuatro ciudades de habla hispana», concretamente en lo que se refiere al vocabulario del f?tbol; y Ram?n Trujillo nos ofrece un «ensayo de sem?ntica textual», ci?nendo su trabajo al an?lisis de «la profesi?n de Don Quijote».

A cuestiones f?nicas dedican sus colaboraciones Josefa Dorta, J. Antonio Moya y Guillermo Toledo. El primero de los trabajos da cuenta de la «funci?n demarcativa de la entonaci?n» partiendo de materiales de Tenerife; J. Antonio Moya aporta la «noticia de un sonido emergente: la africada dental procedente del grupo -st- [ht] en Andaluc?a»; Guillermo Toledo, en «Fonolog?a autosegmental y m?trica (AM) y entonaci?n», analiza locuciones radiadas de El Salvador en lo que respecta a la alineaci?n tonal en la s?laba por medio de umbrales psicofon?ticos; y final-

mente, y enlazando con los temas diacrónicos, en el artículo de Juana Santana, «Variación dialectal: procesos de convergencia y divergencia...», en la línea de la teoría del cambio lingüístico, se reflexiona sobre la tendencia a la nivelación en el habla de las Islas, en el caso de ciertos rasgos, o a la del mantenimiento de los caracteres diferenciales, en el de otros.

Entre las colaboraciones sobre el devenir histórico de la lengua, hay que destacar el estudio de Carmen Díaz Alayón, «El español de Canarias en el siglo XIX: el habla de los costeros», centrada en una de las primeras recreaciones costumbristas del hablar isleño, y el de Marcial Morera, «Unidad y variedad del español de Canarias», donde se sostiene que la diversidad actual de las hablas insulares no se puede explicar sin tener en cuenta una primitiva y básica unidad de las mismas. Por fin, se incluyen también en este volumen algunos trabajos lexicológicos que se integran en la perspectiva variacional de la lengua española, entre los que se encuentran el de Gonzalo Ortega («Los gentilicios burlescos de Canarias») y el de Bernard Pottier («Sondeos lexicográficos en los aranceles»).

En el ámbito de la historiografía lingüística se insertan las colaboraciones de Ignacio Ahumada, quien nos habla de «Francisco Rodríguez Marín y sus corresponsales» para la elaboración del *Ensayo de un diccionario de andalucismos*; la de Francisca del Mar Plaza, que nos ilustra sobre las fuentes clásicas en *Del origen y principio de la lengua castellana* de Bernardo de Aldrete; la de Fremiot Hernández, que nos acerca al *Bellum Grammaticale* de Andrés Guarna; y la de Hernán Urrutia, sobre las preocupaciones de Andrés Bello acerca de «la génesis del cambio sociocultural». Por otra parte, Manuel Alvar Ezquerro resalta el importante papel de su padre en la dialectología canaria; y Javier Medina nos acerca a la principal obra de Antonio Lorenzo, autor homenajeado en este volumen. Finalmente, me referiré también aquí al trabajo de Gerd Wotjak, «Loyalität / Treue im Hinblick worauf?», que presenta una revisión de los conceptos de «fidelidad» y «lealtad», elaborados en el marco de la «traducción funcional», frente al postulado de la «equivalencia comunicativa», difundido por la Escuela traductológica de Leipzig.

Por lo que respecta a los artículos ceñidos a cuestiones literarias, algunos tocan aspectos muy urgentes en el actual panorama de la crítica literaria y la teoría de la literatura, como el de M.^a Luz González Rodríguez, quien en «La textualización del cuerpo femenino...» analiza el papel de los personajes femeninos en los relatos de la escritora canadiense Alice Munro; o el de M.^a Gloria González Galván, que indaga en el tema de la «mala madre» en «El lado oscuro de la maternidad en la literatura griega». También cabe destacar las colaboraciones de Isabel García Gálvez, «Tradición y creación literaria en los escritos de Yannis Makriyannis (1797-1864)», que acerca al lector español la figura de esta peculiar escritora griega; la de Nieves M.^a Concepción Lorenzo, «Melodías y sombras en la vereda tropical...», sobre la integración de códigos distintos del literario en la reciente narrativa hispanoamericana; y la de

Juan Ignacio Oliva, «*Divisiones infinitas: la reconstrucción polisémica de la identidad de la chicana*», que toca el tema de la alteridad.

Otros estudios se adentran en el terreno de la ecdótica, como el trabajo de Juan Gallego Gómez, «*Galeradas y ediciones de Mariucha de Benito Pérez Galdós*», o nos ilustran sobre diversas cuestiones culturales y literarias directamente relacionadas con las Islas Canarias. Entre estos últimos, me referiré especialmente al de Rafael Fernández Hernández, «*Los elementos espectaculares en los prolegómenos de la Comedia en honor a don Cristóbal Vela (1576)...*», obra perteneciente al subgénero teatral del «*recebimiento*»; y al de F. Javier Castillo y Carmen Díaz Alayón, «*Álvarez Rixo y Elizabeth Murray ...*», donde se nos habla sobre el posicionamiento del escritor canario ante *Sixteen years of an artist's life in Morocco, Spain and the Canary Islands*, relato encuadrado en el género de la literatura inglesa de viajes y que recibió un amplio rechazo en las Islas cuando fue publicado.

En resumen, este volumen de la *RFULL* presenta un conjunto de valiosos trabajos, algunos de los cuales se incardinan en líneas de investigación de plena actualidad como son la fraseología, los análisis realizados desde la perspectiva sociolingüística y de la teoría del cambio lingüístico, el estudio de la norma culta del español, la literatura escrita por mujeres, el papel de la mujer en la literatura, el multiculturalismo, etc., mientras que otros tratan sobre variados y no menos importantes aspectos literarios, lingüísticos y de otra índole sobre los cuales nos aportan reflexiones, datos y conclusiones de indudable interés y valor.

MIGUEL BECERRA PÉREZ
Universidad de Extremadura

ZUAZO, KOLDO, *El euskera y sus dialectos*, Irún, Alberdania, 2010, 217 pp.

Estamos ante una obra que nos ofrece una visión actualizada y realizada desde un punto de vista lingüístico de las distintas variedades dialectales que presenta la lengua vasca.

Este libro se estructura en seis capítulos. En el primero se hace un breve repaso a la historia del euskera y se analizan las causas de la continuada mengua en su número de hablantes y en su uso a lo largo de los siglos. En el capítulo segundo se analizan las actitudes de los propios vascos ante los dialectos del euskera. El capítulo tercero está dedicado a la presentación de los cinco dialectos literarios de la lengua vasca. Las propuestas de unificación del euskera son el objeto principal del capítulo cuarto. El núcleo central del libro está constituido por los capítulos quinto y sexto; en aquel se estudia el origen de los dialectos vascos y en este se analizan los focos innovadores a partir de los cuales se han formado los dialectos euskéricos.

El euskera es, seguramente, una de las lenguas que m?s pie ha dado a todo tipo de especulaciones fantasiosas y acient?ficas, de las que ya el famoso libro de Antonio Tovar *Mitolog?a e ideolog?a sobre la lengua vasca* (Madrid, 1980) dio cuenta cumplida. Aunque no todas esas especulaciones y fantas?as han sobrevivido hasta nuestros d?as, algunas de ellas siguen vivas entre nosotros e incluso son mantenidas a veces por algunos lingüistas. Una de ellas consiste en decir que, en realidad, m?s que variedades lingüísticas o dialectos vascos lo que hay es entre cinco y siete lenguas diferentes que no presentan una unidad reconocible. Todo lingüista sabe que las lenguas naturales se manifiestan a trav?s de variedades o dialectos y que esas variedades no son en realidad realizaciones m?s o menos imperfectas o degradadas de un supuesto sistema unitario regular y consistente, por m?s que los lingüistas puedan enunciar y describir reglas gramaticales comunes a todas esas variedades. Esta idea ha de aplicarse a todas las lenguas naturales, de forma que quienes dicen que el euskera no es m?s que un conjunto de lenguas deber?an decir lo mismo del ingl?s, del espa?ol, del franc?s o del ruso. Sin embargo, esto no suele ocurrir: algunos de los que proclaman, por motivos ideol?gicos o nacionalistas, la unidad esencial del ingl?s, del franc?s, del espa?ol o del ruso, niegan, por motivos tambi?n claramente ideol?gicos, esa unidad al euskera que, como todas las dem?s lenguas, se desarrolla y realiza en variedades o dialectos no totalmente consistentes entre s?.

Pues bien, el libro que rese?amos constituye una exposici?n, sustentada con inequ?vocos argumentos lingüísticos, de la unidad fundamental de los dialectos eusk?ricos. El profesor Zuazo, una autoridad reconocida en dialectolog?a vasca, muestra que el conjunto de esas variedades est? dotado de una cohesi?n lingüística semejante a la de otros complejos que normalmente se consideran lenguas unitarias o cohesionadas. A esta conclusi?n solo se puede llegar si se parte de un estudio serio y en profundidad de la variaci?n lingüística eusk?rica, tal como hace el autor del libro rese?ado. El autor examina en varios lugares del libro algunas de las ideas y actitudes equivocadas y fantasiosas al respecto de la variaci?n dialectal eusk?rica que han mantenido algunos euskaldunes y algunos de los que han estudiado a lo largo de los siglos la diversidad lingüística asociada al vasco. De estas ideas han surgido mitos como el de que los dialectos vascos impiden la intercompresi?n entre los propios euskaldunes. Ciertamente, hay algunas variedades que presentan un grado de diferencia muy acusado. Se trata de dos variedades situadas en puntos extremos: la variedad occidental y el dialecto suletino. Pero esa no es ni mucho menos la situaci?n general de toda la variaci?n dialectal eusk?rica. He aqu? unas palabras reveladoras del autor al respecto:

En definitiva, eliminando el dialecto de los valles navarros de Salazar y del Roncal, tenemos que tan solo el dialecto suletino y el occidental son realmente divergentes. Sin embargo, tal como veremos en el siguiente cap?tu-

lo, tampoco en ellos –especialmente en el suletino– son tan abundantes e importantes las innovaciones llevadas a cabo. Muchas de las divergencias se deben a arcaísmos conservados y a pr?stamos adquiridos de las lenguas vecinas. (p. 158)

Una aportaci?n significativa de este libro est? en la justificaci?n lingüística de la idea de que la variaci?n dialectal euskérica es relativamente reciente y ha de situarse en la Edad Media. Esta idea fue originalmente propuesta por el profesor Koldo Mitxelena y es desarrollada y argumentada detenidamente en la obra que rese?amos. Y aqu? topamos con otro de los mitos sobre el euskera. Se dice a menudo que esta lengua es poco menos que un f?sil lingüístico proveniente de la ?poca del hombre de Cromagnon. El profesor Zuazo comenta cr?ticamente la idea de que los dialectos euskéricos provendrían como muy tarde de la ?poca prerromana y se asociarían a algunas de las tribus con las que los romanos se encontraron en la parte septentrional de la Península ibérica.

Todas estas ideas fant?sticas se basan en una incomprensi?n radical del funcionamiento de las lenguas naturales. Todas las lenguas que se hablan van cambiando con el tiempo de forma inexorable. Si el euskera es una lengua muy antigua entonces se ha de aplicar a ella ese criterio tanto o m?s que a las lenguas consideradas m?s recientes. Dicho de otro modo: cuanto m?s antigua es una lengua m?s posibilidades hay de que haya experimentado cambios importantes. Por tanto, el euskera tiene por fuerza que haber sufrido muchos cambios, de modo que es posible que no se parezca casi en nada a esa supuesta lengua prehist?rica que ha sobrevivido hasta nuestros d?as. Y as? ha sido. La fragmentaci?n dialectal actual del euskera tiene sus ra?ces en la Edad Media y no en la ?poca prerromana, tal como intenta demostrar lingüísticamente el profesor Zuazo en lo que constituye la parte m?s interesante del libro. Esta demostraci?n va ligada a la constataci?n de la unidad lingüística de los dialectos euskéricos que se describe detenidamente en las p?ginas 144-158 y que sería inexplicable si la diversificaci?n dialectal actual fuera muy antigua.

La obra termina con una propuesta respecto de los focos de innovaci?n que han dado origen a la diversificaci?n dialectal actual. Estos focos son, en opini?n del profesor Zuazo, los cinco siguientes: Pamplona, Vitoria, centro de Vizcaya, Zuberoa y la Baja Navarra y la comarca de Beterri en Guipúzcoa.

En fin, estamos ante un libro muy ?til y oportuno que puede ayudar a que tanto los lingüistas como los no lingüistas puedan superar definitivamente algunas de las fantasías y mitos sobre una lengua que desde siempre ha ocupado un lugar preferente en los intereses de los lingüistas, fil?logos e historiadores.

JUAN CARLOS MORENO CABRERA
Universidad Aut?noma de Madrid

ROJINSKY, DAVID, *Companion to Empire. A genealogy of the written word in Spain and New Spain, c. 550-1550*, Foro Hispánico 37, Colección Hispánica de Flandes y Países Bajos, Amsterdam-New York, 2010, 300 pp.

Constituye el objeto de estudio del libro de D. Rojinsky un corpus de textos cuyos autores son, por una parte, figuras a las que suele reconocerse un carácter «fundacional» en la historia de las teorías premodernas del lenguaje, y, por otra, protagonistas de la fase inicial de la expansión transatlántica de la escritura alfabética. El primero de los autores estudiados, concretamente en el capítulo «Generating the origins of letters and kingdoms», es Isidoro de Sevilla, al que viene considerándose tradicionalmente por los estudiosos como el salvador de la cultura cristiana tardo-imperial y comienzo simbólico de la Edad Media hispánica, y autor de la primera historia de los visigodos de Hispania. El segundo es Alfonso X, el «padre» de la prosa castellana, y responsable de la primera codificación abarcadora de las leyes en castellano (cap. 2: «The vernacular letter of the law in the *Siete partidas*»). Al Rey Sabio sigue Antonio de Nebrija, el «padre» del humanismo castellano, y autor de la primera gramática castellana (cap. 3: «The Renaissance(s) of the *Companion to Empire*»). A la segunda serie de autores analizados pertenecen Pedro Mártir de Anglería, seleccionado en su calidad de primer historiador renacentista de las Américas, y autor de la primera historia, en latín, del Nuevo Mundo (cap. 4: «Age of Iron, Age of Writing»); Bernardino de Sahagún, al menos hasta cierto punto, el «padre» de la antropología, y creador de la primera descripción de la conquista de México redactada en náhuatl con caracteres alfabéticos; así como Nuño de Guzmán, figura histórica «superlativa» en tanto primer representante de la conquista «burocrática» subsiguiente a la militar (caps. 5: «The task of translators: Past and present» y 6: «The violence of the *letrados*»).

Ahora bien, estos conocidísimos textos no se analizan a través del prisma de la filología tradicional, empeñada en localizar en ellos los orígenes (y así la justificación) de la enorme expansión del poder hispánico, sino desde una perspectiva nueva e independiente, basada en la concepción «genealógica» cuyo fundamento estableció M. Foucault en diversos trabajos desde la década de los setenta del pasado siglo: se trata, como afirma Rojinsky, de trazar una genealogía de diversas concepciones y funciones de la escritura en las culturas hispánicas de los períodos premoderno y de la temprana época colonial, con el objetivo no de ratificar el presunto origen mítico de la extensión del dominio hispánico, sino de analizar la constelación de los escenarios históricos en los que la alianza entre el acto de escribir y el «imperio» se hace palpable. Así, se confirma el carácter trascendental de los textos redactados por los autores enumerados, si bien no en el sentido que les vienen reconociendo la historiografía y la filología habitualmente, sino en el de que corresponden a momentos históricos en que la palabra escrita asumió, a través del

discurso gramatical, hist?rico y legal, una relevancia ideol?gica espec?fica por cuanto sirvi? de soporte para imponer y consolidar diferentes tipos de poder «imperial». Dichas figuras y sus textos son analizados como parte del amplio campo discursivo en el que se enmarcan y en el contexto de su recepci?n posterior expuesta en los sucesivos estudios de fil?logos e historiadores. Tal metodolog?a permite al autor cuestionar y aun superar numerosos t?picos y lugares comunes profundamente arraigados concernientes a la cultura textual hisp?nica, y hacernos conscientes de la naturaleza «construida» de sus respectivos fines originarios revel?ndonos la existencia de una ?ntima trabaz?n entre las ideolog?as del lenguaje «oficiales» y la consolidaci?n de las conquistas territoriales. As?, la lectura de los textos escritos por las figuras «fundacionales» y la interpretaci?n de las correspondientes culturas textuales en los t?rminos que propone el autor le permite a este «confirm that the standardization of prestige languages and the creation of an (alphabetic) *literate mentality* arise from the need to consolidate such territorial expansion. In other words, neither prestige written registers nor the *literate mentality* emerge and evolve *naturally*: they are *artificially created*» (p. 264).

El libro de Rojinsky constituye una interesante aportaci?n no solo a la historia de la cultura y de la lengua, sino tambi?n a la de las ideolog?as y de la metodolog?a cient?fica, por cuanto que, a trav?s de una lectura radicalmente cr?tica e innovadora (*against the grain*, como lo expresa el propio autor) de una serie de textos can?nicos, evita la tendencia totalizadora de las historias de la lengua m?s comprometidas con la tradici?n, para centrar su enfoque en la relaci?n entre el lenguaje escrito dotado de prestigio, la creaci?n de una «mentalidad literaria» y la necesidad de consolidar el «imperio» a ambos lados del Atl?ntico. En este sentido, la obra de Rojinsky ofrece una aproximaci?n «post-filol?gica» a los textos clave de la cultura hisp?nica que se convierte en lectura imprescindible para todos aquellos interesados en los estudios medievales y en las investigaciones sobre el imperio transatl?ntico que est?n abiertos a nuevas formas de interpretaci?n de la historia tal como nos ha sido transmitida a trav?s de los textos.

STEFAN RUHSTALLER

Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

CABRILLANA LEAL, CONCEPCI?N, *Consideraci?n sint?ctico-sem?ntica de esse, un estudio a trav?s de la prosa de Livio*, colecci?n Lalia Series Maior (n? 23), Servizo de Publicaci?ns e Intercambio Cient?fico, Universidade de Santiago de Compostela, 2010, 138 pp.

Esta monograf?a pretende dar a conocer los diferentes valores del verbo *esse* a trav?s de los marcos predicativos o esquemas de comple-

mentación básicos de cada uso. El contenido está estructurado en cuatro grandes capítulos: En el primero se plantea el estado de la cuestión con un recorrido por las diferentes clasificaciones de valores y estructuras de *esse* que han establecido otros autores. En el segundo se realiza un estudio teórico sobre la cuestión, que se ve reforzado por el análisis de las estructuras posibles a partir de los datos extraídos del corpus de textos de Tito Livio. Este análisis está tratado pormenorizadamente en el tercer capítulo, estructurado a su vez en seis apartados. El cuarto capítulo es una recapitulación de todo lo expuesto en los anteriores.

En el estado de la cuestión se aborda como aspecto fundamental la distinción entre el funcionamiento de *esse* en estructuras copulativas y no copulativas. En lo que no hay acuerdo es en cuántas y cuáles son esas estructuras: así se postulan dos valores fundamentales o estructuras básicas (en la visión minimalista de Serbat o Touratier), cuatro (Pinkster) o, incluso, seis (Happ o Dik). En cualquier caso, todos los autores parten de la idea de que hay, al menos, un uso copulativo y otro existencial y, en general, se considera que la cópula en las estructuras copulativas tienen escaso o nulo valor semántico.

Esta última idea, muy extendida, es la base de la teoría de la cópula-soporte: la cópula carece de las características predicativas habituales en los demás verbos y, al estar vacía de contenido semántico, funciona simplemente como soporte de las categorías de tiempo, modo y aspecto. Además, la forma verbal no presenta condiciones de restricción, sino que estas vienen determinadas por otros elementos de la predicación. La autora hace suyas algunas objeciones a la teoría de la cópula-soporte y cuestiona algunos argumentos de quienes defienden la ausencia de contenido semántico en los empleos copulativos (por ejemplo, la elisión o ausencia de la cópula en determinados contextos) para concluir que «todas las lenguas tienen en el concepto *ser* una noción básica y fundamental incluso desde el punto de vista cognitivo y filosófico, lo cual tiene necesariamente un reflejo lingüístico» (p. 25).

Con estos presupuestos previos, y siguiendo un criterio formal, Cabrillana postula, desde una perspectiva maximalista, hasta ocho esquemas sintácticos diferenciados del verbo *esse*, además de construcciones marginales como expresiones lexicalizadas o nominalizadas:

- (1) Nominativo + verbo: *donec Piniarium genus fuit* ('mientras existió la familia de los Piniarios', Liv. 1,7,13).
- (2) Nominativo + verbo + nominativo: *ne gratuita praeterita parricidia essent* ('para que no fueran inútiles los anteriores parricidios', Liv. 1,58,8).
- (3) Nominativo + verbo + adverbio: *is numerus satis erat* ('este número era suficiente', Liv. 1,8,7).
- (4) Nominativo + verbo + genitivo: *casa illa conditoris est nostri* ('aquella casa es de nuestro fundador', Liv. 5,53,8).

- (5) Nominativo + verbo + Nominativo / adverbio + dativo: *id antiquitatis consuli fuit* ('para el cónsul esto era prioritario', Liv. 3,10,2)
- (6) Nominativo + verbo + dativo: *quae... copiae erant praesidio* ('las cuales... tropas servían para la defensa', Liv. 33,38,4).
- (7) Nominativo + verbo + dativo + dativo: *ea bella... curae patribus erant* ('aquellas guerras... preocupaban a los senadores', Liv. 35,23,1).
- (8) Nominativo + verbo + locativo: *ubi nunc ficus Ruminalis est* ('donde ahora está la higuera Ruminal', Liv. 1,4,5).

Aunque no siempre resulta evidente la pertinencia y justificación de cada esquema sintáctico, según la autora habría que situar estos ocho empleos básicos de *esse* en un *continuum* semántico, en uno de cuyos extremos, el del semantismo pleno, estarían situados los esquemas (1) y (8) y, en el opuesto, los usos (2) y (3). Entre ambos extremos existen posiciones intermedias ocupadas por las restantes estructuras. Un *continuum* que tal vez se visualizaría más fácilmente si se hubieran ordenado numéricamente los empleos a partir de esos polos opuestos.

Frente al marco predicativo monovalente de *esse*, con el valor semántico de existencia y sin apenas restricciones en la selección de su argumento, en las construcciones bivalentes se podría postular una gradación de la «predicacionalidad» de *esse* con tres estadios básicos, como los postulados por Goossens para *to be*: *fully predicational* (en la noción de estado) > *semipredicational* (cuando denota un proceso) > *minimally predicational* (en los usos auxiliares). Una gradación que pone de manifiesto, en último término, el principio general de que a menor carga semántica del verbo, mayor grado de gramaticalización. Además de apoyos tipológicos y argumentos diacrónicos a favor de este proceso de gramaticalización, la autora señala cómo otros verbos (por ejemplo, *existo* en latín) pueden sufrir también una disminución progresiva de su contenido semántico, solo que en el caso de *esse* los usos auxiliares de las estructuras copulativo-atributivas son precisamente la construcción mayoritaria.

Son estos los presupuestos teóricos e ideas básicas que sustentan el posterior análisis, pormenorizado, que desarrolla la autora, de las distintas estructuras de complementación de *esse* en un corpus limitado al historiador Tito Livio. Estas estructuras de complementación (que se acaban formalizando en marcos predicativos y se comparan con estructuras similares de otros verbos de semantismo completo) se agrupan en torno a tres significados básicos de *esse* (existencial, locativo y copulativo), y dos valores menos productivos (*comportarse como* y *convertirse en*), y se ordenarían en un *continuum* predicacional de la siguiente forma: usos plenos predicacionalmente (*existir para alguien/en alguna parte, ocurrir y estar en alguna parte*), empleos semi-predicacionales –*comportarse (como)*

y *llegar a ser-* y m?nimamente predicacionales *-ser algo/alguien, ser de alguna manera, ser de algo/alguien, ser de alguna manera (para alguien) y ser (para) algo (para alguien)-*.

Es inevitable que, en un tema tan complejo y sujeto a discusi?n, tanto en lingüística general como en la descripci?n puntual de cada lengua, algunos de los argumentos y an?lisis de Concepci?n Cabrillana resulten m?s convincentes que otros. Pero, m?s all? de la pertinencia y justificaci?n de alguno de los esquemas sint?cticos propuestos para *esse*, lo importante, a mi juicio, es el intento de sistematizaci?n en los empleos de *esse* a partir del an?lisis de un corpus concreto, lo que constituye, sin duda, la aportaci?n fundamental de esta monograf?a.

CRISTINA TUR ALTARRIBA
Universidad Complutense

MATTHEWS, PETER, *Breve historia de la lingüística estructural*, traducci?n de Antonio Benítez Burraco, Madrid, Akal, 2009 [2001], 202 pp.

Nos encontramos ante la versi?n espa?ola (traducci?n muy seria y certera de Antonio Benítez Burraco), de un texto ya conocido de 2001, del profesor de la Universidad de Cambridge Peter Matthews. Este libro viene a aumentar la nutrida bibliograf?a que sobre la historia del estructuralismo ya poseemos (como ejemplos ya cl?sicos, los libros de Bierwisch 1969 o Manoliu 1973).

El libro est? dedicado a R. H. Robins, autor de *A short history of Linguistics* (1^a ed. 1967), texto fundamental en los estudios historiogr?ficos de la lingüística y una obra de referencia sobre la metodolog?a de esa l?nea de investigaci?n en las ciencias del lenguaje. La *Breve historia* de Matthews se estructura en ocho cap?tulos de extensi?n equilibrada. Ya desde la misma estructura el libro manifiesta una de sus carencias esenciales, a nuestro juicio: la falta de precisi?n en el objeto de la investigaci?n. As?, tenemos un cap?tulo dedicado a un enfoque o perspectiva lingüística (cap. 4, «Diacronía», pp. 69-93), tres a niveles de an?lisis (cap. 3, «Los sistemas de sonidos», pp. 45-68; cap. 5, «La arquitectura de los sistemas lingüísticos», pp. 95-120; cap. 7, «Semántica estructural», pp. 145-171), dos a las lenguas desde perspectivas distintas (cap. 2, «Las lenguas», pp. 15-43, y cap. 6, «La lengua interiorizada», pp. 121-144), una introducci?n (cap. 1, pp. 9-13) y un cap?tulo sobre la proyecci?n del estructuralismo en el siglo XXI (cap. 8, «El estructuralismo en el a?o 2000», pp. 173-185). A estos cap?tulos hay que a?adir un «Prefacio» (pp. 7-8) y una relaci?n bibliogr?fica (pp. 187-193).

El cap?tulo 1, titulado «Introducci?n», comienza con varios interrogantes del autor, a los que intentará dar respuesta en el resto del

texto. Las preguntas se centran, sobre todo, en dos aspectos: el objeto de estudio (qué es la lingüística estructural) y la proyección y vitalidad de dicho modelo teórico en la actualidad. Adopta el autor un criterio lexicográfico (búsqueda en diccionarios) para definir el objeto de análisis. La selección, a nuestro juicio, es reducida y, por tanto, parcial. Además, la elección de este criterio resulta poco útil ya que el concepto mismo de «lingüística estructural» es amplio, poliédrico y, aunque suele identificarse con ciertas escuelas y autores (por ejemplo, Saussure, como pionero), no se atiende a evoluciones posteriores del estructuralismo hacia vertientes menos formalistas y, en cambio, más funcionalistas e, incluso, semantistas.

Dos datos más de esta introducción merecen nuestra atención. Por un lado, se afirma que la *Survey of Structural Linguistics* de Lepschy es «el mejor libro de su clase y mi intención no es la de encontrarle defectos» (p. 12). Con ser esta obra fundamental en los meta-estudios estructurales, no puden dejar de mencionarse (pues, además, ni aparecen en la bibliografía final) los textos de Manoliu y Bierwisch a que nos hemos referido anteriormente, así como los capítulos dedicados al estructuralismo (excelentes en algunos casos) en muchos manuales de historia de la lingüística (por ejemplo, el que de forma muy clara dedica Jesús Tusón en su *Aproximación* del año 1982).

Por otro lado, parece colegirse de las palabras de Matthews que quizá no deba otorgarse a Saussure el papel de fundador del movimiento estructural, pues «ni *estructural* ni *estructuralismo* son términos que emplee Saussure» (p. 12). Consideramos que está fuera de duda, en la comunidad científica, el papel pionero y fundador del ginebrino con independencia de que usara o no el término «estructural», aspecto en el que, por razones de espacio, no vamos a entrar, pues requeriría muchos matices y precisiones conceptuales y cronológicas.

Se dedica el capítulo 2 a las lenguas y a la lingüística. Articula el autor su argumentación en torno a cuatro apartados:

- 1) Inicios del estructuralismo, que, según Matthews, se produce con el concepto de «sistema» en Gabelentz y, por tanto, en ciertos antecedentes de la corriente estructural a través de los neogramáticos (Brugmann y Osthoff). En todo movimiento científico podemos rastrear la existencia de conceptos que prefiguran el surgimiento de un nuevo paradigma (por ejemplo, el concepto de «sistema» en los neogramáticos con respecto al estructuralismo); sin embargo, este hecho no es suficiente para afirmar el nacimiento (toma de conciencia científica) de un nuevo movimiento teórico. Así, en Humboldt se pueden vislumbrar (en la *innere Sprachform* o en el concepto de *energeia*, etc.) ciertas ideas generativistas (también estructuralistas), pero no por ello afirmamos el nacimiento del movimiento generativo en Humboldt.

2) La lingüística como estudio de los sistemas lingüísticos. Aquí Matthews comienza recordando las primeras interpretaciones del *Cours* de Saussure (esto es, Bloomfield, Trubetzkoy, etc.), a las que debemos añadir, por su radicalismo, entre otras, la glosemática de Hjelmslev. De hecho, como señala el propio autor, «resulta difícil leer el texto de Saussure sin tener en mente toda esta envoltura exegética» (p. 22). A partir de aquí, Matthews desarrolla tres conceptos fundamentales del planteamiento saussureano:

- a) la lingüística como ciencia de los sistemas, de las lenguas;
- b) los conceptos de «sincronía» y «diacronía»;
- c) el «valor» de los signos y la estructura misma de los signos (significante y significado).

El análisis que el autor hace de estas tres cuestiones es riguroso y las conclusiones parciales aceptables. Por ejemplo, la concepción saussureana de la lengua como *fait social*, cuya demostración, a través del *Cours*, Matthews lleva a cabo de forma justificada.

- 3) Las lenguas como conjunto de preferencias. Se argumenta de forma crítica y con poco descriptivismo (una nota constante en el libro que reseñamos) la siguiente afirmación con la que se inicia el apartado: «[c]ualquier cosa dicha por un hablante es, si hacemos uso de la terminología que emplean los lingüistas, una preferencia. Una 'lengua' sería, por consiguiente, un cuerpo de preferencias» (p. 33).
- 4) La autonomía de la lingüística. En este apartado, que supone una afirmación crucial en el *Cours* (recordemos, para ello, las conocidas palabras con las que Saussure cierra su obra), se acomete un buen análisis historiográfico del concepto de «oración», así como de las relaciones entre Bloomfield y Saussure, a la hora de contraponer conductismo y estructuralismo.

El capítulo 3, que titula «Los sistemas de sonidos», lo dedica Matthews al nacimiento de la fonología y cómo, a través de ella, el movimiento estructural se afianza en el panorama científico de la época. El surgimiento y desarrollo del concepto de «fonema» supone el despegue del movimiento. Además, este hecho, entre otros, permiten la diferenciación clara entre estructuralismo europeo y estructuralismo americano. Este capítulo, en general, resulta crítico y muy completo, además de ilustrativo por la cantidad de ejemplos que Matthews aporta. Echamos en falta, quizá, en la revisión del concepto de «fonema» (a partir de Sweet), que no se remonte incluso a Panini con la distinción entre *sphota* y *dhuani*, que recuerda la distinción moderna de «fonema»

y «sonido». Sobre todo, teniendo en cuenta cómo en el caso del concepto de «sistema», el autor de esta *Breve historia de la lingüística estructural* no vacila en otorgar al XIX la paternidad de este y otros conceptos. En un análisis historiográfico creemos que es fundamental –sobre todo si analizamos conceptos específicos– establecer los antecedentes (tanto conceptuales como terminológicos) y distinguir bien dos conceptos: precedente e influencia (v. Zamorano 2008). Panini, en este caso, sería un claro ejemplo de precedente, pero no de influencia.

El cuarto capítulo del libro se dedica a la diacronía. Comienza Matthews con una contraposición entre las dos perspectivas de análisis de las lenguas: sincronía (que inaugura y afianza el estructuralismo saussureano) y diacronía. Afirma el autor literalmente: «En el momento en que el *Cours* vio la luz, dicha rama [*scil.* la diacrónica] era la dominante». Creemos que esta afirmación no es del todo exacta. Evidentemente, la lingüística comparada decimonónica es de marcado carácter historicista. Pero la diacronía (como perspectiva científica de análisis) implica no solo la atención a datos históricos o de reconstrucción de lenguas antiguas (como ocurre con la primera generación de comparatistas y, en parte, también la segunda), sino que implica la consideración del concepto de «sistema» y, por tanto, el análisis diacrónico se centra en la evolución de los sistemas lingüísticos, no en la evolución de unidades aisladas (como ocurre en la gramática tradicional, que localizamos hasta el siglo XIX incluso).

En este capítulo se abordan cuestiones relativas a la fonología diacrónica (con especial atención a Martinet), así como aspectos normativos y sintácticos (universales lingüísticos), y cómo afecta el cambio lingüístico a estos niveles de la lengua según el estructuralismo. En algunos apartados se echa en falta, aunque el análisis en general es brillante y profuso en ejemplos, una utilización más insistente de la bibliografía posterior a Saussure, por ejemplo, Coseriu y su *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*, obra que el propio Matthews cita en la bibliografía final (p. 188); principalmente, nos estamos refiriendo, por citar algunos de esos conceptos centrales, al empleo y a la distinción de «lengua», «estado de lengua» y «proyección sincrónica de un estado de lengua». El uso, sin embargo, del concepto de «norma» en Coseriu es muy pertinente.

Los aspectos sintácticos serán el objeto de análisis central del capítulo 5. Tras una valoración positiva de la glosemática de Hjelmslev (aspecto que consideramos como muy adecuado), sobre la base de una conclusión paradigmática del estructuralismo («la lengua es una forma y no una sustancia», p. 100), Matthews aborda el principio de la doble articulación martinetiana y algunas ideas de la lingüística descriptiva de Bloomfield, para pasar a una sección dedicada a los conceptos de «estructura profunda» y «estructura superficial» del Chomsky de *Syn-*

tactic structures (1957). Dos aspectos merecen nuestra atenci?n en el desarrollo de estos contenidos: a) creemos que hubiera sido deseable un an?lisis m?s detenido de las bases del distribucionalismo: m?todo en constituyentes inmediatos, principio de identidad, etc., as? como un an?lisis cr?tico de estos aspectos (como se ven?a haciendo en cap?tulos precedentes). La teor?a que Bloomfield desarrolla en su *Language* (1933) es, sin duda, el paradigma del quehacer lingüístico en Estados Unidos durante buena parte del siglo xx. De hecho, la reacci?n generativista se produce (con algün gozne interesante, como Z. S. Harris) a partir de las tesis de Bloomfield, adem?s de como reacci?n al conductismo; b) la inclusi?n del modelo generativo del 57 como parte de la lingüística estructural resulta, a todas luces, poco pertinente. Es cierto que podr?a argumentarse la existencia de un *continuum* desde el formalismo saussureano, el descriptivismo americano y la lingüística estructural de Harris hasta el modelo de *Syntactic structures* de Chomsky; sin embargo, el cambio de perspectiva, m?todo y finalidad en el estructuralismo europeo o americano y en la gram?tica generativa impiden la adscripci?n a modelos similares de ciencia. S? estamos, no obstante, de acuerdo con una afirmaci?n de Matthews, que nos resulta congruente con un sector de los seguidores de Chomsky: «[...] las ideas de Chomsky acabaron siendo ampliamente conocidas y discutidas, a menudo por parte de comentaristas que, sin embargo, desconoc?an en buena medida, o por completo, las ideas que las hab?an precedido» (p. 112).

El cap?tulo 6, «La lengua interiorizada», se justifica, pues, por la consideraci?n del *continuum* a que nos hemos referido, pues se trata de una secci?n dedicada a analizar el concepto de «lengua» y las perspectivas de an?lisis en el generativismo. La pertinencia de este cap?tulo la juzgamos en sentido id?ntico a la introducci?n del modelo del 57 de Chomsky en la secci?n anterior del libro.

El s?ptimo cap?tulo se dedica a la sem?ntica estructural. Saussure y Bloomfield y, en general, el estructuralismo formalista prestan poca atenci?n a las cuestiones del significado. Una aportaci?n fundamental de este modelo es el concepto de «campos l?xicos» o «campos sem?nticos», cuya organizaci?n y valor se realizan a partir de los avances en el ?mbito de la fonolog?a, como sabemos, primer nivel de an?lisis al que se aplica el modelo estructural. Se echa en falta en la obra, por ejemplo, la cita y el desarrollo de las aportaciones de B. Pottier (entre otros) a la sem?ntica estructural. Las «interpretaciones sem?nticas» son los contenidos que aborda Matthews, con buen an?lisis relacional, en el ?ltimo apartado de este cap?tulo 7.

Finalmente, el cap?tulo 8 se dedica a la proyecci?n actual del estructuralismo. Comienza Matthews pregunt?ndose cu?ndo se podr?a afirmar que habr?a muerto el movimiento estructural y responde que depender? de qu? entendamos por tal modelo te?rico. A partir de aqu?,

seguidamente, afirma: «cabr?a considerar al estructuralismo, al menos en tanto que una fuente activa de ideas, como un movimiento realmente acabado» (p. 173). Consideramos que el movimiento estructural est? bien definido desde Saussure hasta Harris, con diversas ramificaciones y derivaciones, una de ellas, quiz? la m?s fruct?fera, el funcionalismo (y sus consiguientes tipos, seg?n escuelas y autores), cuya vigencia est? fuera de toda duda. Por tanto, los inicios del movimiento est?n acabados (como los del generativismo u otros modelos); sin embargo, sus derivaciones (y, por tanto, su desarrollo) siguen activas aunque muchos ling?istas pasan por alto el hecho de considerar la historia de cada modelo y esto supone hablar de nuevos modelos o incluso de modelos muertos cuando quiz? fuera m?s exacto hablar de modelos derivados y modelos vigentes en esas derivaciones. En definitiva, la contextualizaci?n y la atenci?n a la perspectiva historiogr?fica en ling?ística nos proporcionan una visi?n y valoraci?n de los m?todos y modelos actuales sobre bases m?s s?lidas y ajustadas a la realidad de la ciencia.

Como conclusi?n, podemos afirmar que nos encontramos ante un texto cr?tico y novedoso en algunos enfoques o an?lisis del modelo sobre el que reflexiona. *La Breve historia de la ling?ística estructural* de Matthews no solo se limita a sintetizar los logros y fallos de este movimiento te?rico, sino que ahonda en sus ra?ces y se atreve a establecer conexiones y valoraciones que, aunque en alg?n caso podamos no compartir (son llamativas algunas ausencias de autores y obras del modelo estructural, sobre todo europeo), suponen una revitalizaci?n de ideas esenciales de la historia ling?ística analizadas desde ?pticas distintas.

REFERENCIAS BIBLIOGR?FICAS

- MANOLIU, M. (1973 = 1977): *El estructuralismo ling?ístico*, Madrid, C?tedra.
- BIERWISCH, M. (1969): *El estructuralismo: Historia, problemas y m?todos*, Barcelona, Tusquets.
- TUS?N, J. (1982): *Aproximaci?n a la historia de la Ling?ística*, Barcelona, Teide.
- ZAMORANO AGUILAR, A. (2008): «En torno a la historia y la historiograf?a de la ling?ística. Algunos aspectos te?ricos y metate?ricos», en Carriscondo Esquivel, F. M. y Sinner, C. (eds.), *Ling?ística espa?ola contempor?nea. Enfoques y soluciones*, M?nchen, Peniope [ELS, ?tudes Linguistiques/Linguistische Studien], Band 3, pp. 244-277.

ALFONSO ZAMORANO AGUILAR
VICTORIA ARCHIDONA MART?N
Universidad de C?rdoba

